



**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS **19:20 HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	AUSENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	PRESENTE
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	PRESENTE
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	PRESENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	PRESENTE
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	PRESENTE
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	PRESENTE

HAY QUORUM LEGAL

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDO QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/01

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL

DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA.
4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "EL BUEN FIN" DEL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DIA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	FALTA
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES PRESENTES SU APROBACIÓN SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO..- - - - - **ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/02**-----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DIA.-----

DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "EL BUEN FIN" DEL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: COMO CADA AÑO, Y CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL PROGRAMA DEL BUEN FIN, EN EL TEMA DE IMPUESTO PREDIAL, PARA LO CUAL SE ENCUENTRA EL ING. AARON ESPINOZA CABRERA, QUIEN NOS DARA MAYOR INFORMACIÓN.



ING. AARON ESPINOZA CABRERA: ACTUALMENTE, EN EL PADRÓN CATASTRAL DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO SE TIENEN REGISTRADOS 7991 PREDIOS, DE LOS CUALES AL DÍA DE HOY SE HAN ACTUALIZADO 4318, REFLEJANDO EL 54% DEL TOTAL.

EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE CATASTRO, COMPARANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 CON LO RECAUDADO AL MES DE SEPTIEMBRE, SE LLEVA UN AVANCE DEL 112% Y RESPECTO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 156%.

CON EL OBJETIVO DE REGULARIZAR LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO Y OBTENER MAYOR RECAUDACIÓN, SE OFRECERÁN A LOS CONTRIBUYENTES, QUE POR CUESTIONES DE PANDEMIA U OTRAS SITUACIONES PRESENTAN ADEUDOS EN SU IMPUESTO PREDIAL, CONDONACIONES Y DESCUENTOS EN REZAGOS Y RECARGOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DENOMINADO "BUEN FIN", EL CUAL SE PRETENDE LLEVAR A CABO DEL 07 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022.

LA PROPUESTA DE LA CAMPAÑA DE BUEN FIN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONDONACIÓN DE RECARGOS 100%

SI DEBEN 4 AÑOS O MAS DE IMPUESTO PREDIAL, SOLO PAGAN 3

15% DE DESCUENTO EN EL AÑO ACTUAL

MÉTODOS DE DIFUSIÓN O PROPAGANDA

METODO	CANTIDAD	COSTO APROX.
VOLANTES/FLYERS	1000	\$510.00
CARTELES	20	\$450.00
LONAS	1. TUNEL (6.70x3.20m) 2. DIFICULTAD (4.0x3.0m) \$65.00m ² +IVA	\$1,616.58 \$904.80
PUBLICIDAD DIGITAL	1. FACEBOOK 2. WHATSAPP 3. PAG. OFICIAL DEL MUNICIPIO	N/A

GASTOS	\$3,481.38
INGRESO PROYECTADO	\$150,000.00

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LO CUAL PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.



CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	AUSENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES PRESENTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO-----ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/03-----ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL BUEN FIN EN EL TEMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL PERIODO 07 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022. QUEDANDO LA CAMPAÑA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**CONDONACIÓN DE RECARGOS 100%
SI DEBEN 4 AÑOS O MAS DE IMPUESTO PREDIAL, SOLO PAGAN 3
15% DE DESCUENTO EN EL AÑO ACTUAL**

DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA TRIGÉSIMA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO 19:45 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, GRACIAS**-----

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. MANUEL NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

C. DIEGO OMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL. - POR UNANIMIDAD
ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD
ACUERDO HAMMH/SE/30/2022/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL BUEN FIN EN EL TEMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL PERIODO 07 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022. QUEDANDO LA CAMPAÑA DE LA SIGUIENTE MANERA: CONDONACIÓN DE RECARGOS 100% SI DEBEN 4 AÑOS O MÁS DE IMPUESTO PREDIAL, SOLO PAGAN 3 15% DE DESCUENTO EN EL AÑO ACTUAL POR UNANIMIDAD